



MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MELIPILLA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1850

MAT.: Autoriza Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial 2016.

MELIPILLA, 05 de septiembre de 2016.

CONSIDERANDO,

La desagregación presupuestaria de los ítems 21, 22, y 29 Remuneraciones, Bienes y Servicios de Consumo, Adquisición de Activos no Financieros año 2016 para la Gobernación Provincial de Melipilla, la celebración del Día del Funcionario del Ministerio del Interior, el Oficio 17.355 del Jefe de la División de Administración y Finanzas del Ministerio del Interior que asigna recursos para la Gobernación Provincial de Melipilla, La Resolución Exenta N°1759, del 23.08.2016, de la Gobernación Provincial de Melipilla, que autoriza realización de actividad y contratación de servicio.

RESUELVO,

AUTORIZÁSE, Y APRUEBESE el pago por el monto que

señala:

CUENTA CORRIENTE IMPUTACIÓN

375 090 66 427

Gastos de Ceremonial y Protocolo

Proveedor
Rut
Valor

SANDRA ROSA CALERON GUZMAN
10.873.699-2

\$310.000.- (trescientos diez mil pesos) impuestos segunda categoría incluidos.

PAGUESE, ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

CLL / RRP / MN / GAG


CRISTINA SOTO MESSINA
GOBERNADORA PROVINCIAL DE MELIPILLA

DISTRIBUCIÓN

- Archivo Oficina de DAF Gobernación de Melipilla.
- Archivo Oficina de Partes